

Portoviejo, marzo 25 de 2014

Señores socios
CONSTRUCTORA MANABITA S.A. "COMASA"
Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cumpla informar sobre las actividades laborales y económicas de la empresa CONSTRUCTORA MANABITA S.A., por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto contable se han realizado las actividades con normalidad. La contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus estados financieros; la documentación sustentadora se encuentra en los archivos correspondientes.

En este ejercicio económico la empresa no ha tenido contratos ni públicos ni privados, las actividades productivas se encuentran semi-paralizadas.

Ante mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Adrian Lasso Santibáñez
GERENTE

c.c. - Superintendencia de Compañías
- archivo